

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

### SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**2025/2026**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

**Cinco Años Comunicación y Representación de la Realidad**

**Cuatro Años Comunicación y Representación de la Realidad**

**Tres Años Comunicación y Representación de la Realidad**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

### SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2025/2026

#### ASPECTOS GENERALES

##### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El C.E.I.P. E. Asensio Granados es un centro de una línea ubicado en un solo edificio. Las familias del Centro poseen un nivel socioeconómico medio, en su gran mayoría trabajan los dos miembros, disponiendo de estudios primarios y medios. Aunque habría que señalar que no hay una distribución totalmente homogénea en cuanto a la formación de los progenitores, lo que determina no sólo niveles socioeconómicos dispares, sino una alta variabilidad respecto a los intereses, necesidades y demandas. Por lo que el abanico de ocupaciones es amplio, siendo algunas de las más representativas aquellas relacionadas con el sector servicios como ya he señalado en la realidad económica del municipio.

Esta variabilidad en ocupaciones conlleva, necesariamente, una gran diversidad en el poder adquisitivo de cada familia, verificándose nuevamente la no homogeneidad a nivel socioeconómico y cultural. Un dato que está cobrando relevancia en estos últimos años, es el aumento del número de familias inmigrantes, en su mayoría procedentes de países sudafricanos.

En líneas generales, su grado de satisfacción tanto con el funcionamiento general del centro como con la información y atención que reciben es bueno o muy bueno.

Las madres y padres del C.E.I.P. E. Asensio Granados pueden definirse como participativos, bien informados y con un buen nivel de contacto diario con la escuela.

Nuestro alumnado:

En la mayoría de los casos, se trata de familias cercanas al centro, que:

- Conviven con sus hijos en un ambiente familiar bueno.
- Poseen un nivel económico y cultural medio-alto.
- Muestran una actitud positiva en el seguimiento escolar de sus hijos/as.
- Colaboran con el tutor, asistiendo a las reuniones o actos festivos del Centro.
- En general, se han obtenido buenos resultados en las pruebas escalas y de diagnóstico realizadas en años anteriores.

##### 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la imparten en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la

ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del equipo de ciclo:

El segundo ciclo de ed. infantil esta compuesto por las siguientes tutoras:

- Infantil 3 años..... Dña. Encarnación Navarro Pérez.
- Infantil 4 años.....Dña. M<sup>a</sup> Rosa Gerez Rodríguez.
- Infantil 5 años..... Dña. Isabel Sánchez Uribe

La maestra y el maestro de religión son:

- Religión 3 años y 4 años..... Dña. Teresa Martínez Collado.
- Religión 5 años ..... D. Jesús Hernández Hernández.

La especialista de inglés es:

- Inglés 3 años y 4 años ..... Dña. Azahara Viguera Borja
- Inglés 5 años.....Dña. Beatriz Sabariego García

El refuerzo pedagógico a la lectura lo realizará Dña. Isabel Martínez Flores y Dña. Mari Carmen Garrido Naranjo.

La coordinadora de ciclo es: Dña. Isabel Sánchez Uribe.

### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

## 5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

- a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
- d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.
- e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas¿.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación¿. Para ello, ¿se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotarios o

listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### **6.2 Evaluación de la práctica docente:**

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

### **7. Seguimiento de la Programación Didáctica**

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### Cinco Años Comunicación y Representación de la Realidad

#### 1. Evaluación inicial:

El grupo está formado por 25 alumnos y alumnas, 12 niñas y 13 niños. Hay 4 inmigrantes en el aula, los cuales se encuentran perfectamente integrados tanto en el centro como en grupo-clase, 8 de ellos tienen hermanos mayores en el centro. La convivencia en el aula y en el patio es favorable, solo los típicos conflictos entre iguales por algún juego o juguete, algún roce de amistad, los cuales se solucionan perfectamente.

Es un grupo heterogéneo, en ocasiones algo inquieto y nervioso a nivel general, en el que se observa distintos estilos y ritmos de aprendizaje entre los mismos. Dentro del grupo clase hay parte del alumnado motivado, que se esfuerza por mejorar y aprender, otra parte que trabajan rápido llegando a descuidar los detalles y otra parte que trabaja lento y presenta falta de atención y de interés.

El alumnado se ha dividido en cuatro grupos que se irán modificando en cada uno de los trimestres si se cree conveniente.

La evaluación inicial la realizamos durante la primera quincena del curso escolar, será competencial y tendrá como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas, que en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Dicha evaluación consistirá en la recogida de información a través de la observación directa y pruebas escritas u orales que evaluarán los saberes básicos fundamentales que deberían tener adquiridos, junto con el análisis de los informes personales del alumnado del curso anterior, así como la información aportada por la ficha grupo-clase.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Conforme al artículo 6 del RD 95/2022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, se establecen los siguientes principios pedagógicos:

1.La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.

2.Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

3.En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

4.Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.

5.Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

6.Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.

7.De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.

8.Corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Por todo ello se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos basaremos en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Se llevará a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar una transición positiva desde el entorno familiar al escolar o la continuidad entre ciclos y, posteriormente, con la Educación Primaria. Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios. Los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil permiten diferentes enfoques metodológicos, que posibilitan tomar decisiones para que la intervención pedagógica tenga un sentido inequívocamente educativo. Dichos principios metodológicos son:

1. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque natural y cercano a lo que ocurre en la vida de los niños y niñas. El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo. El enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes. Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- Organizar los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos.

2. El juego como mediador en el proceso de aprendizaje El juego reporta situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por ello, los maestros y maestras se estimulará todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural. Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional.

3. Enfoque comunicativo Los aprendizajes no se fragmentan sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

4. La actividad como elemento de aprendizaje La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, se planificarán situaciones de aprendizaje en las que el alumnado repita acciones que de forma espontánea le lleven a descubrir efectos de estas y a anticipar los efectos de las mismas. La interacción con objetos y materiales va a permitir la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características. Se entiende como actividad, cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes. Las actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del

alumnado. Se realizarán en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

5. Aprender haciendo: observación, manipulación investigación/experimentación y reflexión El aprendizaje es un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. A través de estos procedimientos se irán adquiriendo los primeros aprendizajes tanto de sí mismo como del mundo que le rodea. Por todo ello, se les facilitarán actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Mediante la manipulación y la experimentación el niño trata de comprobar por sí mismo los efectos de su propia actuación sobre el medio. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un intercambio verbal de los resultados de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos espacios y ambientes del centro y el aula serán planificados y organizados para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades.

6. Motivación Es muy importante que los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes a adquirir y actividades tengan un nivel adecuado, que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje. Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios tipos de estímulos:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados en función de los aprendizajes que deban adquirir, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y aficiones.
- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas, en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.
- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo.

7. Socialización El ámbito educativo ayuda al alumnado a ampliar sus relaciones con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Para ayudarles a superar el egocentrismo propio de estas edades, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo y actividades compartidas en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia.

La socialización en la Educación Infantil permite ir adaptándose de manera natural a la diversidad cultural del aula.

La educación intercultural en estas edades está libre de prejuicios, y debe basarse en valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el valor por las personas y el respeto a las diferencias, sean del tipo que sean.

8. El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

9. Procesos de construcción del pensamiento En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento, es decir a aprender a pensar. Hay que enseñarles a pensar y a aprender con el objetivo de optimizar el rendimiento y alcanzar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar,

clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos didácticos a utilizar para trabajar el área de crecimiento en armonía, los podemos concretar en los siguientes:

- Mural de la unidad.
- Materiales para ambientar y decorar el aula: árbol tridimensional; desplegable de números y figuras
- Calendario semanal del tiempo con los pictogramas del tiempo atmosférico; horario; rótulos de acciones, lugares y objetos; mural del mapa del mundo; láminas de arte (en función al contenido de la unidad didáctica a trabajar..)
- Fotografías de ambientación de la unidad; trabajos realizados en las actividades plásticas.
- Cuentos. Láminas secuenciadas del cuento. Láminas de hábitos.
- Minitarjetas de imágenes para jugar.
- Cartulinas de imágenes y pictogramas.
- Tableros con dibujos para seriar y plantilla del número 1 del material manipulativo del alumnado.
- Etiquetas de psicomotricidad. Semáforo. Distintivo de responsabilidad.
- CD de canciones; CD de música clásica; CD de audiciones de cuentos, lotos sonoros, vocabulario y expresiones en inglés y DVD de cuentos animados.
- DVD de juegos digitales interactivos ¿Aprendemos y jugamos¿. Libro digital. Parque Digital Infantil.
- Materiales utilizados en las actividades plásticas y psicomotrices.
- Materiales utilizados para la organización de los diferentes rincones.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en Educación Infantil será global, continua y formativa y deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. La observación directa y sistemática del tutor o tutora constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación, recogidos en el Anexo II de la INSTRUCCIÓN 11/2022, DE 23 DE JUNIO, así como los objetivos de la etapa recogidos en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero y los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.

A tal efecto se utilizarán diferentes instrumentos tales como registros, escalas, rúbricas, portfolio, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

**Evaluación inicial**

La evaluación inicial la realizamos durante el primer mes del curso escolar. En ella, se tiene en cuenta el análisis de los informes personales del curso anterior y otros datos obtenidos a partir de la observación directa del alumnado en las distintas situaciones del aula. Analizando estos resultados, podemos adoptar las medidas pertinentes de apoyo y refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

**Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá lugar durante todo el curso y tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación. La Educación Infantil está centrada en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de cada área. Estas aparecen concretadas mediante los criterios de evaluación que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, porque facilitan la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

**Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. De observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal.
2. De medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.
3. De autoevaluación.
4. Cuaderno de trabajo: cuaderno de clase.
5. Exposición oral: Intercambios orales, puestas en común y asambleas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

UNIDAD 0. COMENZAMOS. PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: ¿QUÉ TENGO EN MI BARRIGA?. PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 2: ¿UNA CASA EN UNA CUEVA?. PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS PIRÁMIDES. SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4: AVENTURA EN EL ESPACIO. SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5: SUBIENDO A LA MONTAÑA. TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 6: LOS BÚHOS. TERCER TRIMESTRE

### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- EI-1: "¿Qué tengo en mi barriga?"

- EI-2: "¿Una casa en una cueva?"

- EI-3: "La ciudad de las pirámides"

- EI-4: "Aventura en el espacio"

- EI-5 : "Subiendo a la montaña"

- EI-6: "Los búhos"

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Desde el área se contribuirá a la realización de carteles, exposición de trabajos con motivo de efemérides y fechas destacadas en el calendario escolar de nuestro centro, tales como:

### PRIMER TRIMESTRE

- "Día Europeo de las Lenguas", 26 de septiembre. (A nivel de centro)

- "Día de la salud mental", 10 de octubre. (A nivel de centro)

- "Día de la Hispanidad", 12 de octubre. (A nivel de centro)

- "Día de la alimentación", 16 de octubre. (A nivel de centro)

- "Día de la biblioteca", 24 de octubre. (A nivel de centro)

- "Día de la empresa andaluza", 28 de octubre. (A nivel de centro)

- "Día de Halloween", 31 de octubre. (A nivel de centro)

- "Día de tolerancia, xenofobia y racismo" y ¿Día del Flamenco¿, 16 de noviembre. (3.º y 4.º de Primaria)

- ¿Día Mundial de la Infancia¿, 20 de noviembre. (A nivel de centro)

- ¿Día de la Música¿, 22 de noviembre. (A nivel de centro)

- ¿Día Int. de la eliminación de la violencia de género¿, 25 de noviembre. (A nivel de centro)

- "Día de la bandera andaluza", 4 de diciembre. (A nivel de centro)

- "Día de la Constitución", 6 de diciembre. (A nivel de centro)

- ¿Día de los derechos humanos¿, 10 de diciembre. (1.º y 2.º de Primaria)

- "Día de la lectura en Andalucía", 16 de diciembre. (A nivel de centro)

### SEGUNDO TRIMESTRE

- "Día de la Paz", 30 de enero. (A nivel de centro)

- ¿Día Int. de la mujer y niña en las ciencias¿, 11 de febrero. (A nivel de centro)

- "Día de Andalucía", 28 de febrero. (A nivel de centro)

- "Día de la Mujer", 8 de marzo. (A nivel de centro)

- "Día forestal mundial y del agua", 21 de marzo. (Infantil)

### TERCER TRIMESTRE

- ¿Día Int. de la Salud¿, 7 de abril. (A nivel de centro)

- "Día del libro", 23 de abril. (A nivel de centro)

- "Día de Europa", 9 de mayo. (A nivel de centro)

- "Día de las Familias", 15 de mayo. (A nivel de centro)

- "Día del Medioambiente", 5 de junio. (A nivel de centro)

- ¿Día de la Memoria Histórica y Democrática¿, 14 de junio. (5.º y 6.º de Primaria)

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (SALIDAS)

- Salidas a la localidad y alrededores para visitar el municipio, edificios públicos, comercios, monumentos,

jardines, mercado.

- Realizar salidas a diferentes lugares de la provincia, para un mejor aprendizaje y conocimiento de los contenidos fijados, como por ejemplo: salida Chusi-Chusi.
- Participación en actividades culturales como carnavales, teatros, carrera UNICEF y a cuantas otras se nos invite a colaborar.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:**

- Medidas de flexibilización temporal.

**8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.
<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptor operativos:**

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptor operativos:**

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptor operativos:**

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptor operativos:**

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

**10. Competencias específicas:**

<b>Denominación</b>
CRR.3.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.3.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.3.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.3.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

11. Criterios de evaluación:

<p><b>Competencia específica: CRR.3.1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CRR.3.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CRR.3.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CRR.3.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CRR.3.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CRR.3.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.3.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**Competencia específica: CRR.3.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
CRR.3.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**Competencia específica: CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
CRR.3.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.3.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**12. Sáberes básicos:**

**A. Intención e interacción comunicativa**

1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

**B. Las lenguas y sus hablantes**

1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

**C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo**

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

**D. Aproximación al lenguaje escrito**

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números;
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

**E. Aproximación a la educación literaria**

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

**F. El lenguaje y la expresión musicales**

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

**G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales**

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

**H. El lenguaje y la expresión corporales**

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

**I. Alfabetización digital**

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.3.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.3.2					X									X			X	X																
CRR.3.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X							X	X				
CRR.3.4			X												X	X	X	X																
CRR.3.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

## CONCRECIÓN ANUAL

### Cuatro Años Comunicación y Representación de la Realidad

#### 1. Evaluación inicial:

El grupo está formado por 25 alumnos y alumnas, 15 niños y 10 niñas, entre los cuales encontramos dos parejas de mellizos. Hay 2 inmigrantes en el aula completamente integrados tanto en el centro como en el grupo-clase. Contamos con dos alumnos con NEE. Alejandro Caparrós Rodríguez en ocasiones llora en la entrada, al despedirse de su madre, aunque el llanto desaparece pronto al entrar al aula. La convivencia en el aula es favorable, solo los típicos conflictos entre iguales por algún juego o juguete. Es un grupo heterogéneo, bastante inmaduro a nivel general, con notables ritmos y estilos de aprendizaje entre los mismos. Dentro del grupo clase hay parte del alumnado que se muestra algo inquieto en ciertos momentos. El alumnado se ha dividido en cuatro grupos que irán modificando en algunos momentos que así lo requieran. Los alumnos de NEE reciben atención más individualizada con ubicación cerca de la maestra sobre todo en el desarrollo del trabajo individual.

La evaluación inicial la realizamos durante la primera quincena del curso escolar, será competencial y tendrá como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas, que en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Dicha evaluación consistirá en la recogida de información a través de la observación directa y pruebas escritas u orales que evaluarán los saberes básicos fundamentales que deberían tener adquiridos, junto con el análisis de los informes personales del alumnado del curso anterior, así como la información aportada por la ficha grupo-clase.

#### 2. Principios Pedagógicos:

Conforme al artículo 6 del RD 95/2022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, se establecen los siguientes principios pedagógicos:

1.La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.

2.Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

3.En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

4.Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.

5.Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

6.Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.

7.De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.

8.Corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Por todo ello se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos basaremos en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Se llevará a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar una transición positiva desde el entorno familiar al escolar o la continuidad entre ciclos y, posteriormente, con la Educación Primaria. Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios. Los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil permiten diferentes enfoques metodológicos, que posibilitan tomar decisiones para que la intervención pedagógica tenga un sentido inequívocamente educativo. Dichos principios metodológicos son:

1. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque natural y cercano a lo que ocurre en la vida de los niños y niñas. El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo. El enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes. Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- Organizar los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos.

2. El juego como mediador en el proceso de aprendizaje El juego reporta situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por ello, los maestros y maestras se estimulará todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural. Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional.

3. Enfoque comunicativo Los aprendizajes no se fragmentan sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

4. La actividad como elemento de aprendizaje La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, se planificarán situaciones de aprendizaje en las que el alumnado repita acciones que de forma espontánea le lleven a descubrir efectos de estas y a anticipar los efectos de las mismas. La interacción con objetos y materiales va a permitir la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características. Se entiende como actividad, cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes. Las actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del

alumnado. Se realizarán en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

5. Aprender haciendo: observación, manipulación investigación/experimentación y reflexión El aprendizaje es un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. A través de estos procedimientos se irán adquiriendo los primeros aprendizajes tanto de sí mismo como del mundo que le rodea. Por todo ello, se les facilitarán actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Mediante la manipulación y la experimentación el niño trata de comprobar por sí mismo los efectos de su propia actuación sobre el medio. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un intercambio verbal de los resultados de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos espacios y ambientes del centro y el aula serán planificados y organizados para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades.

6. Motivación Es muy importante que los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes a adquirir y actividades tengan un nivel adecuado, que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje. Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios tipos de estímulos:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados en función de los aprendizajes que deban adquirir, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y aficiones.
- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas, en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.
- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo.

7. Socialización El ámbito educativo ayuda al alumnado a ampliar sus relaciones con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Para ayudarles a superar el egocentrismo propio de estas edades, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo y actividades compartidas en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia.

La socialización en la Educación Infantil permite ir adaptándose de manera natural a la diversidad cultural del aula.

La educación intercultural en estas edades está libre de prejuicios, y debe basarse en valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el valor por las personas y el respeto a las diferencias, sean del tipo que sean.

8. El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

9. Procesos de construcción del pensamiento En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento, es decir a aprender a pensar. Hay que enseñarles a pensar y a aprender con el objetivo de optimizar el rendimiento y alcanzar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar,

clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos didácticos a utilizar para trabajar el área de crecimiento en armonía, los podemos concretar en los siguientes:

- Mural de la unidad.
- Materiales para ambientar y decorar el aula: árbol tridimensional; desplegable de números y figuras
- Calendario semanal del tiempo con los pictogramas del tiempo atmosférico; horario; rótulos de acciones, lugares y objetos; mural del mapa del mundo; láminas de arte (en función al contenido de la unidad didáctica a trabajar..)
- Fotografías de ambientación de la unidad; trabajos realizados en las actividades plásticas.
- Cuentos. Láminas secuenciadas del cuento. Láminas de hábitos.
- Minitarjetas de imágenes para jugar.
- Cartulinas de imágenes y pictogramas.
- Tableros con dibujos para seriar y plantilla del número 1 del material manipulativo del alumnado.
- Etiquetas de psicomotricidad. Semáforo. Distintivo de responsabilidad.
- CD de canciones; CD de música clásica; CD de audiciones de cuentos, lotos sonoros, vocabulario y expresiones en inglés y DVD de cuentos animados.
- DVD de juegos digitales interactivos ¿Aprendemos y jugamos¿. Libro digital. Parque Digital Infantil.
- Materiales utilizados en las actividades plásticas y psicomotrices.
- Materiales utilizados para la organización de los diferentes rincones.

#### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en Educación Infantil será global, continua y formativa y deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. La observación directa y sistemática del tutor o tutora constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación, recogidos en el Anexo II de la INSTRUCCIÓN 11/2022, DE 23 DE JUNIO, así como los objetivos de la etapa recogidos en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero y los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.

A tal efecto se utilizarán diferentes instrumentos tales como registros, escalas, rúbricas, portfolio, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

**Evaluación inicial**

La evaluación inicial la realizamos durante el primer mes del curso escolar. En ella, se tiene en cuenta el análisis de los informes personales del curso anterior y otros datos obtenidos a partir de la observación directa del alumnado en las distintas situaciones del aula. Analizando estos resultados, podemos adoptar las medidas pertinentes de apoyo y refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

**Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá lugar durante todo el curso y tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación. La Educación Infantil está centrada en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de cada área. Estas aparecen concretadas mediante los criterios de evaluación que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, porque facilitan la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

**Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. De observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal.
2. De medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.
3. De autoevaluación.
4. Cuaderno de trabajo: cuaderno de clase.
5. Exposición oral: Intercambios orales, puestas en común y asambleas.

**6. Temporalización:****6.1 Unidades de programación:**

UNIDAD 0: COMENZAMOS. PRIMER TRIMESTRE  
 UNIDAD 1: ¿UN TAMBOR EN MI CUERPO?.PRIMER TRIMESTRE  
 UNIDAD 2: UN CASTILLO ECOLÓGICO. PRIMER TRIMESTRE  
 UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS BICIS. SEGUNDO TRIMESTRE  
 UNIDAD 4: VIAJANDO POR EL MUNDO. SEGUNDO TRIMESTRE  
 UNIDAD 5: EL BOSQUE DE PELUSA. TERCER TRIMESTRE  
 UNIDAD 6: LAS ARDILLAS. TERCER TRIMESTRE

**6.2 Situaciones de aprendizaje:**

- EI-1: "Un tambor en mi cuerpo?"
- EI-2: "Un castillo ecológico"
- EI-3: "La ciudad de las bicis"
- EI-4: "Viajando por el mundo"
- EI-5: "El bosque de Pelusa"
- EI-6: "Las ardillas"

**7. Actividades complementarias y extraescolares:**

Desde el área se contribuirá a la realización de carteles, exposición de trabajos con motivo de efemérides y fechas destacadas en el calendario escolar de nuestro centro, tales como:

**PRIMER TRIMESTRE**

- "Día Europeo de las Lenguas", 26 de septiembre. (A nivel de centro)
- "Día de la salud mental", 10 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de la Hispanidad", 12 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de la alimentación", 16 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de la biblioteca", 24 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de la empresa andaluza", 28 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de Halloween", 31 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de tolerancia, xenofobia y racismo" y ¿Día del Flamenco¿, 16 de noviembre. (3.º y 4.º de Primaria)
- ¿Día Mundial de la Infancia¿, 20 de noviembre. (A nivel de centro)
- ¿Día de la Música¿, 22 de noviembre. (A nivel de centro)
- ¿Día Int. de la eliminación de la violencia de género¿, 25 de noviembre. (A nivel de centro)
- "Día de la bandera andaluza", 4 de diciembre. (A nivel de centro)
- "Día de la Constitución", 6 de diciembre. (A nivel de centro)
- ¿Día de los derechos humanos¿, 10 de diciembre. (1.º y 2.º de Primaria)
- "Día de la lectura en Andalucía", 16 de diciembre. (A nivel de centro)

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- "Día de la Paz", 30 de enero. (A nivel de centro)
- ¿Día Int. de la mujer y niña en las ciencias¿, 11 de febrero. (A nivel de centro)
- "Día de Andalucía", 28 de febrero. (A nivel de centro)
- "Día de la Mujer", 8 de marzo. (A nivel de centro)
- "Día forestal mundial y del agua", 21 de marzo. (Infantil)

**TERCER TRIMESTRE**

- ¿Día Int. de la Salud¿, 7 de abril. (A nivel de centro)
- "Día del libro", 23 de abril. (A nivel de centro)
- "Día de Europa", 9 de mayo. (A nivel de centro)
- "Día de las Familias", 15 de mayo. (A nivel de centro)
- "Día del Medioambiente", 5 de junio. (A nivel de centro)
- ¿Día de la Memoria Histórica y Democrática¿, 14 de junio. (5.º y 6.º de Primaria)

**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (SALIDAS)**

- Salidas a la localidad y alrededores para visitar el municipio, edificios públicos, comercios, monumentos,

jardines, mercado.

- Realizar salidas a diferentes lugares de la provincia, para un mejor aprendizaje y conocimiento de los contenidos fijados, como por ejemplo: salida Chusi-Chusi.
- Participación en actividades culturales como carnavales, teatros, carrera UNICEF y a cuantas otras se nos invite a colaborar.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:**

- Medidas de flexibilización temporal.

**8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y

disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptores operativos:**

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**

**Descriptores operativos:**

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptores operativos:**

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

**Competencia clave: Competencia emprendedora.**

**Descriptores operativos:**

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
---

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

**Descriptorios operativos:**

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

CRR.2.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.

CRR.2.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

CRR.2.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

CRR.2.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

CRR.2.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

11. Criterios de evaluación:

<p><b>Competencia específica: CRR.2.1.Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CRR.2.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CRR.2.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CRR.2.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p><b>Competencia específica: CRR.2.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>CRR.2.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.  <b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b></p>
<p>CRR.2.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**Competencia específica: CRR.2.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
CRR.2.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**Competencia específica: CRR.2.5.Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
CRR.2.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.2.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**12. Sáberes básicos:**

**A. Intención e interacción comunicativa**

1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

**B. Las lenguas y sus hablantes**

1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

**C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo**

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

**D. Aproximación al lenguaje escrito**

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números¿
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

**E. Aproximación a la educación literaria**

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

**F. El lenguaje y la expresión musicales**

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

**G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales**

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

**H. El lenguaje y la expresión corporales**

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

**I. Alfabetización digital**

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.2.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.2.2					X									X			X	X																
CRR.2.3						X	X				X	X	X				X		X	X	X	X							X	X				
CRR.2.4			X												X	X	X	X																
CRR.2.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

## CONCRECIÓN ANUAL

### Tres Años Comunicación y Representación de la Realidad

#### 1. Evaluación inicial:

El grupo clase está formado por 25 alumnos, 16 niños y 9 niñas. Todos; excepto tres, han ido a la guardería. Es un grupo heterogéneo con varios niveles y ritmos de trabajo y aprendizaje. La clase está dividida en cuatro grupos, tres de seis alumnos/as y uno de siete. Aunque el tipo de agrupamiento puede variar o no, lo que sí irá cambiando son los alumnos/as de cada grupo.

La evaluación inicial la realizamos durante la primera quincena del curso escolar, será competencial y tendrá como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas, que en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Dicha evaluación consistirá en la recogida de información a través de la observación directa y pruebas orales que evaluarán los saberes básicos fundamentales que deberían tener adquiridos, junto con el análisis de los informes personales del alumnado aportados por las familias

#### 2. Principios Pedagógicos:

Conforme al artículo 6 del RD 95/2022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, se establecen los siguientes principios pedagógicos:

1. La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.

2. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

3. En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

4. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.

5. Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

6. Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.

7. De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.

8. Corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.

#### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Por todo ello se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel

competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos basaremos en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Se llevará a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar una transición positiva desde el entorno familiar al escolar o la continuidad entre ciclos y, posteriormente, con la Educación Primaria. Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios. Los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil permiten diferentes enfoques metodológicos, que posibilitan tomar decisiones para que la intervención pedagógica tenga un sentido inequívocamente educativo. Dichos principios metodológicos son:

1. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque natural y cercano a lo que ocurre en la vida de los niños y niñas. El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo. El enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes. Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- Organizar los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos.

2. El juego como mediador en el proceso de aprendizaje El juego reporta situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por ello, los maestros y maestras se estimulará todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural. Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional.

3. Enfoque comunicativo Los aprendizajes no se fragmentan sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

4. La actividad como elemento de aprendizaje La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, se planificarán situaciones de aprendizaje en las que el alumnado repita acciones que de forma espontánea le lleven a descubrir efectos de estas y a anticipar los efectos de las mismas. La interacción con objetos y materiales va a permitir la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características. Se entiende como actividad, cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes. Las actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del alumnado. Se realizarán en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

5. Aprender haciendo: observación, manipulación investigación/experimentación y reflexión El aprendizaje es un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión. A través de estos procedimientos se irán adquiriendo los primeros aprendizajes tanto de sí mismo como del mundo que le rodea. Por todo ello, se les

facilitarán actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Mediante la manipulación y la experimentación el niño trata de comprobar por sí mismo los efectos de su propia actuación sobre el medio. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un intercambio verbal de los resultados de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos espacios y ambientes del centro y el aula serán planificados y organizados para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades.

6. Motivación Es muy importante que los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes a adquirir y actividades tengan un nivel adecuado, que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje. Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios tipos de estímulos:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados en función de los aprendizajes que deban adquirir, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y aficiones.
- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas, en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.
- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo.

7. Socialización El ámbito educativo ayuda al alumnado a ampliar sus relaciones con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Para ayudarles a superar el egocentrismo propio de estas edades, se pondrán gran cantidad de actividades de grupo y actividades compartidas en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia.

La socialización en la Educación Infantil permite ir adaptándose de manera natural a la diversidad cultural del aula.

La educación intercultural en estas edades está libre de prejuicios, y debe basarse en valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el valor por las personas y el respeto a las diferencias, sean del tipo que sean.

8. El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

9. Procesos de construcción del pensamiento En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento, es decir a aprender a pensar. Hay que enseñarles a pensar y a aprender con el objetivo de optimizar el rendimiento y alcanzar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar, clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos didácticos a utilizar para trabajar el área de crecimiento en armonía, los podemos concretar en los siguientes:

- Mural de la unidad.
- Materiales para ambientar y decorar el aula: árbol tridimensional; desplegable de números y figuras
- Calendario semanal del tiempo con los pictogramas del tiempo atmosférico; horario; rótulos de acciones, lugares y objetos; mural del mapa del mundo; láminas de arte (en función al contenido de la unidad didáctica a trabajar..)
- Fotografías de ambientación de la unidad; trabajos realizados en las actividades plásticas.
- Cuentos. Láminas secuenciadas del cuento. Láminas de hábitos.
- Minitarjetas de imágenes para jugar.
- Cartulinas de imágenes y pictogramas.
- Tableros con dibujos para seriar y plantilla del número 1 del material manipulativo del alumnado.
- Etiquetas de psicomotricidad. Semáforo. Distintivo de responsabilidad.
- CD de canciones; CD de música clásica; CD de audiciones de cuentos, lotos sonoros, vocabulario y expresiones en inglés y DVD de cuentos animados.
- DVD de juegos digitales interactivos ¿Aprendemos y jugamos¿. Libro digital. Parque Digital Infantil.
- Materiales utilizados en las actividades plásticas y psicomotrices.
- Materiales utilizados para la organización de los diferentes rincones.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en Educación Infantil será global, continua y formativa y deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. La observación directa y sistemática del tutor o tutora constituirá la técnica principal del proceso de evaluación. La evaluación tendrá como referente las competencias específicas y los criterios de evaluación, recogidos en el Anexo II de la INSTRUCCIÓN 11/2022, DE 23 DE JUNIO, así como los objetivos de la etapa recogidos en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero y los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.

A tal efecto se utilizarán diferentes instrumentos tales como registros, escalas, rúbricas, portfolio, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### Evaluación inicial

La evaluación inicial la realizamos durante el primer mes del curso escolar. En ella, se tiene en cuenta el análisis de los informes personales del curso anterior y otros datos obtenidos a partir de la observación directa del alumnado en las distintas situaciones del aula. Analizando estos resultados, podemos adoptar las medidas pertinentes de apoyo y refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

### Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá lugar durante todo el curso y tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación. La Educación Infantil está centrada en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de cada área. Estas aparecen concretadas mediante los criterios de evaluación que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, porque facilitan la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

### Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

### TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. De observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal.
2. De medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.
3. De autoevaluación.
4. Cuaderno de trabajo: cuaderno de clase.
5. Exposición oral: Intercambios orales, puestas en común y asambleas.

## 6. Temporalización:

### 6.1 Unidades de programación:

UNIDAD 0: COMENZAMOS. PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE'?. PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 2: EN CASA DE KURO. PRIMER TRIMESTRE  
 UNIDAD 3: ¿VAMOS A LA CALLE!.SEGUNDO TRIMESTRE  
 UNIDAD 4: ¡AL AGUA PATOS!. SEGUNDO TRIMESTRE  
 UNIDAD 5: UN HUERTO EN EL JARDÍN. TERCER TRIMESTRE  
 UNIDAD 6: LAS RANAS. TERCER TRIMESTRE

## 6.2 Situaciones de aprendizaje:

- EI-1: "¿Monstruitos en el cole?"
- EI-2: "En casa de Kuro"
- EI-3: "¿Vamos a la calle?"
- EI-4: " ¡ Al agua patos!"
- EI-5: "Un huerto en el jardín"
- EI-6: "Las ranas"

## 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Desde el área se contribuirá a la realización de carteles, exposición de trabajos con motivo de efemérides y fechas destacadas en el calendario escolar de nuestro centro, tales como:

### PRIMER TRIMESTRE

- "Día Europeo de las Lenguas", 26 de septiembre. (A nivel de centro)
- "Día de la salud mental", 10 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de la Hispanidad", 12 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de la alimentación", 16 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de la biblioteca", 24 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de la empresa andaluza", 28 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de Halloween", 31 de octubre. (A nivel de centro)
- "Día de tolerancia, xenofobia y racismo" y ¿Día del Flamenco¿, 16 de noviembre. (3.º y 4.º de Primaria)
- ¿Día Mundial de la Infancia¿, 20 de noviembre. (A nivel de centro)
- ¿Día de la Música¿, 22 de noviembre. (A nivel de centro)
- ¿Día Int. de la eliminación de la violencia de género¿, 25 de noviembre. (A nivel de centro)
- "Día de la bandera andaluza", 4 de diciembre. (A nivel de centro)
- "Día de la Constitución", 6 de diciembre. (A nivel de centro)
- ¿Día de los derechos humanos¿, 10 de diciembre. (1.º y 2.º de Primaria)
- "Día de la lectura en Andalucía", 16 de diciembre. (A nivel de centro)

### SEGUNDO TRIMESTRE

- "Día de la Paz", 30 de enero. (A nivel de centro)
- ¿Día Int. de la mujer y niña en las ciencias¿, 11 de febrero. (A nivel de centro)
- "Día de Andalucía", 28 de febrero. (A nivel de centro)
- "Día de la Mujer", 8 de marzo. (A nivel de centro)
- "Día forestal mundial y del agua", 21 de marzo. (Infantil)

### TERCER TRIMESTRE

- ¿Día Int. de la Salud¿, 7 de abril. (A nivel de centro)
- "Día del libro", 23 de abril. (A nivel de centro)
- "Día de Europa", 9 de mayo. (A nivel de centro)
- "Día de las Familias", 15 de mayo. (A nivel de centro)
- "Día del Medioambiente", 5 de junio. (A nivel de centro)
- ¿Día de la Memoria Histórica y Democrática¿, 14 de junio. (5.º y 6.º de Primaria)

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (SALIDAS)

- Salidas a la localidad y alrededores para visitar el municipio, edificios públicos, comercios, monumentos, jardines, mercado.
- Participación en actividades culturales como carnavales, teatros, carrera UNICEF y a cuantas otras se nos invite

a colaborar.

**8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

**8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:**

- Medidas de flexibilización temporal.

**8.3. Observaciones:**

**9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptores operativos:**

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

**Competencia clave: Competencia digital.**

**Descriptores operativos:**

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptores operativos:**

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptoros operativos:</b>
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptoros operativos:</b>
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptoros operativos:</b>
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

**10. Competencias específicas:**

Denominación
CRR.1.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.1.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.1.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.1.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.1.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

## 11. Criterios de evaluación:

**Competencia específica: CRR.1.1.Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.**

**Criterios de evaluación:**

CRR.1.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

**Competencia específica: CRR.1.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.**

**Criterios de evaluación:**

CRR.1.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

**Competencia específica: CRR.1.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.**

**Criterios de evaluación:**

CRR.1.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

**Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.**

CRR.1.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51

<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**Competencia específica: CRR.1.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
CRR.1.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**Competencia específica: CRR.1.5.Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.**

<b>Criterios de evaluación:</b>
CRR.1.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>
CRR.1.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.
<b>Método de calificación: Continua; Modo: Valor más alto.</b>

**12. Sáberes básicos:**

**A. Intención e interacción comunicativa**

1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

**B. Las lenguas y sus hablantes**

1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.

**C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo**

1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

**D. Aproximación al lenguaje escrito**

1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números;
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

**E. Aproximación a la educación literaria**

1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.

**F. El lenguaje y la expresión musicales**

1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.

**G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales**

1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.

**H. El lenguaje y la expresión corporales**

1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.

**I. Alfabetización digital**

1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.1.1	X	X	X		X								X				X					X					X		X		X	X	X	
CRR.1.2					X									X			X	X																
CRR.1.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X							X	X				
CRR.1.4			X												X	X	X	X																
CRR.1.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X			X	X	X	

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe\_2023

Cód.Centro: 04005557

Fecha Generación: 11/11/2025 15:21:51